

EL CLIMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Murcia tiene el clima **mediterráneo**: veranos largos y calurosos, e inviernos suaves (poco frío). Lluere poco y de forma irregular (no llueve en todas las estaciones, normalmente llueve en primavera y otoño). En verano la tierra está muy seca.

El clima

Las temperaturas:

En la **costa** las temperaturas son suaves todo el año y hay poca diferencia entre el invierno y el verano, porque el mar está cerca
En el **interior** las temperaturas son más calurosas en verano y más frías en invierno

Las precipitaciones (lluvias, nieve, granizo...)

Las precipitaciones son **irregulares**: en primavera y otoño llueve más. En verano no llueve casi nada.
En la zona que hay entre la sierra de Moratalla y Sierra Espuña llueve más y en la zona del sureste de la Comunidad llueve menos

La vegetación

Zonas áridas (secas): hay arbustos: romero tomillo, esparto

Zonas húmedas: hay pinos, encinas, olmos, sauces...

M^a Dolores franco



Romero



tomillo



esparto



Pino



olmo



sauce

LA REPOBLACIÓN FORESTAL: Hace tiempo en la región de Murcia había muchos árboles, encina, pino... Pero muchos de estos árboles se cortaron para obtener (tener) madera. Para volver a tener árboles se han plantado pinos en los lugares donde desaparecieron. Eso se llama **replantación forestal**



pinos de repoblación forestal en una zona montañosa de la región de Murcia
M^a Dolores franco

La fauna
(animales)

La fauna costera

- **El mar menor:** anguila y lenguado
- **En las costas:** chorlitos, gaviotas y flamencos

La fauna de las montañas

Conejos, perdices, cuervos, halcones, cabra montesa, gato montés, jabalí, águila real

Otros lugares

En los ríos: Trucha y barbo

En las huertas: gorriones, mirlos

En las llanuras: el alcaraván



Anguila



lenguado



gaviotas



flamencos



Perdices



cuervo



halcón

M^a Dolores franco



Cabra montesa



jabalí



águila real



gato montés



Trucha



gorrión



mirlo



alcaraván

LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN LA REGIÓN DE MURCIA

El gobierno de la región ha prohibido cortar árboles, matar animales o ensuciar algunas zonas naturales para así poder protegerlas. Estas zonas son:

- Los parques regionales: Sierra Espuña, Carrascoy y el Valle
- Las reservas naturales
- Los paisajes protegidos

M^a Dolores franco